



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

Por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 30 de marzo de 2023, se aprobó el expediente de desafectación de terrenos de dominio público consistentes en 8 metros cuadrados de terreno, afectados al servicio público viario, para modificar su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo y en el tablón de anuncios; los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En Villaluenga de la Sagra, a 31 de marzo de 2023.-El Alcalde, Carlos Casarrubios Ruiz.

Nº. I.-2132